

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 .

INFORME N° DAI/03/2019

En cumplimiento al Art. 15 de la Ley N° 1178 y el Programa Operativo Anual de la gestión 2018 de la Dirección de Auditoría a Interna, se ha realizado el examen de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha por el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016, la Dirección de Auditoría Interna emite su informe sobre la Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros; así como también en observancia al Inc. b) del Art. 42 de la misma Ley, la misma que señala: “...*Todo informe de auditoría interna será enviado a la Contraloría General de la República (actualmente Contraloría General del estado) inmediatamente de ser concluido...*”

En cumplimiento Art. 1 de la Resolución N° CGR-1/010/97 de la Contraloría General del Estado, la Dirección de Auditoría Interna ha realizado el seguimiento a la implantación de las recomendaciones producto del Informe de Auditoría DAI. N° 02/2018 “Auditoría de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros”, correspondiente a la gestión 2017.

El objetivo del examen es emitir una opinión independiente sobre la implantación de las recomendaciones, sobre el Control Interno producto de la Auditoría de Confiabilidad a los Registros Contables y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha, al 31 de Diciembre de 2017.

El objeto para la evaluación, son las recomendaciones formuladas en el informe de Auditoría de Confiabilidad a los Registros Contables y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha, al 31 de Diciembre de 2017.

Como resultado del examen y seguimiento a las recomendaciones efectuadas por la Dirección de Auditoría Interna, producto de la Auditoría de Confiabilidad a los Registros Contables y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha, al 31 de Diciembre de 2016, se ha podido determinar que de las **21** recomendaciones: **9** están implantadas y **12** No implantadas.

7.1. RECOMENDACIONES IMPLANTADAS

7.1.1 4. AUSENCIA DE ACCIONES PARA REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE LOS ACTIVOS PROPIOS A LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO VIACHA “EMAPAV”.

7.1.2 6. INCUMPLIMIENTO A PLAZOS DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y CIRCUNSTANCIAL EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES ESTATALES (SICOES) (FORMULARIOS 200, 250, 400 Y 500).

7.1.3 7. FALTA DE DOCUMENTOS DE RESPALDO EN COMPROBANTES CONTABLES C-31 (CONSTRUCCIONES, SUPERVISIÓN Y ESTUDIOS).

7.1.4 9. FALTA DE PROCEDIMIENTOS PARA LA EMISIÓN DEL INFORME FINAL DE CONCLUSIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN PROPIA.

7.1.5 10. FALTA DE FIRMAS Y DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO EN LOS COMPROBANTES DE REGISTRO DE EJECUCIÓN DE RECURSOS C-21 DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA 1 SECRETARIA MUNICIPAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA (DA1).

7.1.6 13. EXISTENCIA DE PAPEL VALORADO SIN MOVIMIENTO

7.1.7 19. INCUMPLIMIENTO DE PLAZOS DE PUBLICACIÓN DEL FORMULARIO 400 Y 500.

7.1.8 20. OBSERVACIONES A LOS COMPROBANTES DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA 1 SECRETARÍA MUNICIPAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA DA1.

7.1.9 21. LIMITACIÓN AL ALCANCE DE LA INFORMACIÓN.

7.2. RECOMENDACIONES NO IMPLANTADAS

7.2.1 1. FALTA DE ACCIONES SUFICIENTES PARA LA RECUPERACIÓN DE EXIGIBLES.

7.2.2 2. SOBRANTES Y FALTANTES EN ALMACENES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA 1 SECRETARÍA MUNICIPAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA DA1.

7.2.3 3. INADECUADA ADMINISTRACIÓN DE LA EXISTENCIA DE ALMACENES EN EL HOSPITAL DE 2DO NIVEL DA2.

7.2.4 5. FALTA DE REMISIÓN DE CARPETAS DE INMUEBLES Y VEHÍCULOS.

7.2.5 8. AUSENCIA DE INFORMES PERIÓDICOS POR PARTE DEL RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL AL POA.

7.2.6 11. FALTA DE FIRMAS Y DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO EN LO COMPROBANTES DE REGISTRO DE EJECUCIÓN DE RECURSOS C-21 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA 2 RED MUNICIPAL DE SALUD VIACHA (DA2).

7.2.7 12. FALTA DE CONCILIACIONES PERIÓDICAS EN EL HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL

7.2.8 14. FALTA DE COMPROBANTES DE REGISTRO DE EJECUCIÓN DE RECURSOS C-21 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA 2 RED MUNICIPAL DE SALUD VIACHA (DA2).

7.2.9 15. DEPÓSITOS POSTERIORES AL CIERRE PRESUPUESTARIO CONTABLE Y DE TESORERÍA DE LA GESTIÓN FISCAL 2017 DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA 2 RED MUNICIPAL SALUD VIACHA DA2.

7.2.10 16. INADECUADO CONTROL EN LA ELABORACIÓN DE LOS REGISTROS DE EJECUCIÓN DE GASTOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA 2 RED MUNICIPAL DE SALUD VIACHA DA2

7.2.11 17. OBSERVACIÓN A LOS COMPROBANTES DE REGISTRO DE EJECUCIÓN DE GASTO – 31 DEL CONCEJO DA3

7.2.12 18. INADECUADO ARCHIVO DE LOS COMPROBANTES DA 2 Y DA3.

Viacha 25 de Febrero 2019

Documento Original Firmado por:
Lic. Dieter Evaldo López Arce
Director de Auditoría Interna